

CERTIFICACION DE REQUISITOS

YO, LUIS OSCAR MONTERO ALVAREZ, EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION DE VECINOS DE ALTOS DE PROVENZA CERRO DE LA VIRGEN – ASOPROVENZA – ME PERMITO CERTIFICAR LO SIGUIENTE :

1. NOMBRE DE LA ASOCIACION: ASOCIACION DE VECINOS DE ALTOS DE PROVENZA CERRO DE LA VIRGEN – ASOPROVENZA – identificada con el Nit No 900.299.825-8, domicilio principal en Cra 80 No. 137-02 In 2 en la ciudad de Bogotá.
2. La actividad que la Asociación desarrolla es: defensa de los intereses generales de los vecinos, en calidad de usuarios y destinatarios finales de la actividad urbanística, cultural, deportiva, educativa, sanitaria, de vivienda, social, económica, de consumo y de seguridad de la comunidad.
3. Al finalizar el ejercicio, en caso de presentar excedentes, estos serán reinvertidos en mejoras y adecuaciones para el beneficio de la comunidad.
4. El órgano administrativo es la junta directiva y está compuesta por las siguientes personas:
 - Luis Oscar Montero Álvarez C.C. 80.265.735
 - Cielo Tovar Marroquín C.C. 41.581.885
 - Hernán Gustavo Cely Ruiz C.C. 17.098.609La representación legal está a cargo de un presidente y vicepresidente:
 - Presidente: Luis Oscar Montero Álvarez C.C. 80.265.735
 - Vicepresidente: Karen Viviana Linero Cuellar C.C. 53.168.275
5. Los miembros de la junta directiva y representación legal no tiene ninguna remuneración económica.
6. El monto del patrimonio neto a 31-12-2024 es de \$ 49.911.869
7. INFORME DE GESTION REPRESENTANTE LEGAL DEL AÑO 2024:

La gestión realizada por el representante legal durante el año 2024 fue la siguiente:

Se hizo una gestión importante sobre la cartera y el resultado fue la recuperación de la cartera de dos familias. Este dinero ayuda en gran parte a solventar el flujo de caja mensual.

Se realizó la obra de la caseta de la portería de la vara, la cual se encontraba en mal estado, dicha obra genera una buena presentación a la portería y es en beneficio de la comunidad.

Se hizo la instalación del botón de pánico en la portería de la vara para contribuir a la seguridad de la comunidad.

Suministro mensual de insumos de aseo y cafetería para la portería.

Control permanente entre portería y administrador.

Control permanente con la portería sobre el ingreso de personal extraño a Asoprovenza.

Realizar los pagos mensuales de proveedores y custodia de los soportes oficiales.

Se presenta oportunamente la declaración de renta del año 2023.

Se presentaron oportunamente las declaraciones mensuales de retención en la fuente durante el año 2024 y declaraciones de retención de ica del año 2024.

Se presentó oportunamente el reporte de información exógena del año 2023

Se realiza la actualización del registro WEB ante la Dian para continuar en el régimen especial tributario.

Se continúa haciendo la intervención en algunas situaciones de convivencia, con una mediación sana con el fin de conservar la armonía y respeto en la comunidad.

Se hizo un reconocimiento con un bono navideño al personal de vigilancia.

Nuevamente se expone la preocupación por la falta de compromiso de algunas familias en el pago la cuota trimestral, lo cual repercute directamente en el flujo de caja. Los recursos cada vez son más ajustados al gasto mensual y no queremos llegar a una situación de déficit que nos obligue al cobro de una cuota extraordinaria ó en su defecto tomar decisiones radicales que afectarían la seguridad de toda la comunidad.

8. ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A 12-31-2024 SE ADJUNTAN

10. CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS: en calidad de representante legal me permito certificar que la Asociación de Vecinos Altos de Provenza Cerro de la Virgen – Asoprovenza - ha cumplido con los requisitos fiscales durante el año gravable 2024 como Entidad Sin ánimo de Lucro como son:

- Las declaraciones mensuales de retención en la fuente fueron presentadas de manera oportuna.
- Las declaraciones bimestrales de retención de ica fueron presentadas de manera oportuna.
- Se hizo la actualización del registro WEB ante la Dian para continuar en la permanencia del régimen tributario especial.
- La declaración de renta del año 2023 se ha presentado en la fecha correspondiente.
- La presentación y envío de la información exógena vigencia 2023 se presentó en la fecha establecida.

La Asociación de Vecinos de Altos de Provenza Cerro de la Virgen, no tiene personal vinculado, por lo tanto no es responsable de pago de aportes de seguridad social.



LUIS OSCAR MONTERO ALVAREZ

REPRESENTANTE LEGAL

C.C. 80.265.735.